



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba (Burgos), el día 1 de junio de 2016, se acordó la aprobación de la memoria técnica valorada para el tratamiento del agua potable mediante filtración, declaración y ósmosis inversa, en Los Barrios de Bureba, lo que se somete a información pública por un periodo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinada en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en las horas de oficina, por toda persona que tenga la condición de interesado, según lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Los Barrios de Bureba, a 10 de junio de 2016.

El Alcalde,  
Manuel Mato Mato